

Evaluación de Tecnologías Hospitalarias para la toma de decisión.

Autores

Lic. Ariel Goldman

Contadora Miryan Girard

Introducción

Se reconoce que el avance de las tecnologías sanitarias es, en parte, responsables de mejorar la salud de las comunidades y, en consecuencia, de aumentar la expectativa y calidad de vida de la población. Paralelamente, estos avances tecnológicos han sido uno de los principales factores responsables del aumento de gastos en el sector salud. El delicado equilibrio entre los beneficios obtenidos y nuevos gastos generados, especialmente en el difícil contexto económico actual hace que, al momento de tomar la decisión sobre la incorporación de nuevas tecnologías, sea primordial realizar un exhaustivo análisis y evaluación sobre las mismas.

Nuestra investigación analiza la evaluación de tecnologías en el ámbito hospitalario en el ámbito del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y el Hospital El Cruce de Florencio Varela. El foco de la misma está puesto en los procesos de evaluación y en la toma de decisión.

Objetivo

- Describir el Proceso de Evaluación de Tecnologías Hospitalarias en ámbito del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y en el Hospital El Cruce
- Comprender la aplicación de los resultados del Proceso de Evaluación de Tecnologías Hospitalarias en la toma de decisiones
- Encontrar los puntos en común y las posibilidades de mejoras entre los procesos

Metodología

Se realizó una investigación bibliográfica sobre el tema para incorporar terminología y comprender las teorías subyacentes a los procesos a describir.

Posteriormente, se han realizado trabajo de campo, entrevistando a los Gerentes del área, identificados como actores principales de los procesos en cuestión.

Finalmente, con la información recolectada, se ha hecho una síntesis de los procesos, se los ha comparado y hemos arribado a los resultados y conclusiones expresados en los siguientes apartados

Resultados

Respecto a la Ciudad de Buenos Aires, cuenta con 34 hospitales, quienes envían sus necesidades a incorporar a la Gerencia de Evaluación y Planificación de Medicamentos,

Insumos y Prótesis a través de un formulario de solicitud elevado mediante expediente electrónico. Es la Gerencia quien realiza las evaluaciones técnicas que, dependiendo del tipo de solicitud, optaran por armar un estudio denominado “informe de catalogación”, “informe rápido de tecnología sanitaria” o “evaluación de tecnología sanitaria” (de menor a mayor complejidad). Los resultados serán la recomendación de incorporación o no de la tecnología solicitada. En caso de recomendar la incorporación, el expediente con el informe técnico es elevado al Ministerio de Hacienda, quienes son el órgano rector de Catalogación y definen la adquisición. En caso de recomendar la “no incorporación”, el expediente junto con el informe técnico es devuelto al solicitante. En determinadas circunstancias, junto con la incorporación de la tecnología se implementa una estandarización del proceso asistencial. El monitoreo del gasto puede hacerse a través del tablero de control a cargo de la DGACYP.

Las evaluaciones de equipamiento médico las realiza una Gerencia a cargo de bioingenieros.

En cuanto al Hospital El Cruce, es la Dirección quienes concentran los pedidos de adquisiciones de los servicios y decide que tecnologías serán evaluadas por el Comité de Evaluación. Serán distintas áreas, aunque igual proceso, quienes realicen la investigación, según se trate de medicamentos o equipamiento. Los servicios deberán entregar un formulario aportando la evidencia y los estudios de costo-efectividad, siendo el comité quien se encargue de evaluar esa evidencia y, en caso de ser necesario, buscar nueva evidencia. El resultado se expresará, como recomendación de incorporación con modificaciones, como tecnología no asumible (desde el punto de vista económico) o como no recomendable de incorporar. Finalmente, la Dirección toma la decisión final sobre la incorporación de la tecnología en cuestión. Si bien no nos han dado estadísticas, nos refirieron que en la mayoría de los casos se realiza el seguimiento de las recomendaciones. El seguimiento posterior no es considerado una etapa que constituya parte del proceso de evaluación de tecnologías.

Conclusiones

La Gerencia de Evaluación y Planificación de Medicamentos, Insumos y Prótesis de la Ciudad de Buenos Aires fue rediseñada con la nueva gestión de Gobierno (diciembre 2015) mientras que el Comité del Hospital El Cruce se formó hace un tiempo atrás, por lo tanto, han recorrido un camino de mejoras y ajustes que a la Ciudad de Buenos Aires lógicamente le falta. Sin embargo, cuenta con gente capaz y formada que generará, a nuestro entender, grandes resultados en lo inmediato.

En cuanto al proceso, la Ciudad cuenta con un formulario único para la presentación de los productos a evaluar. Actualmente se encuentran trabajando sobre la elaboración de una nueva versión del mismo que considere aspectos técnicos, regulatorios, fundamento de la solicitud, riesgo, costos, citas bibliográficas. En caso de ser necesario, se solicita evidencia al peticionante. En función de la complejidad del ítem solicitado, la accesibilidad a la bibliografía específica y a datos estadísticos propios y de costos, es la velocidad de respuesta de la solicitud. El Hospital El Cruce, tiene un proceso ya bien estandarizado, sin embargo, muchos servicios desisten en medio de evaluaciones dado la gran cantidad de

información solicitada. Esto atenta contra la evolución tecnológica y fomenta que se realicen mayor cantidad de excepciones a las evaluaciones.

En el GCBA, los informes técnicos son herramientas para la toma de decisiones que realizan tanto el Ministerio de Hacienda (al momento de la compra) como el Ministerio de Salud (en lo que refiere a la planificación sanitaria) y los informes no son vinculantes.

Entendemos que en ambos casos hacen una interpretación dura de la tecnología (insumos y equipamiento), faltando al día de la fecha evaluaciones sobre procedimientos diagnósticos y terapéuticos.

Finalmente, reconocemos a los avances tecnológicos como un elemento fundamental responsable de mejorar la salud de las comunidades y en consecuencia de mejorar la calidad de vida de la población, a costos que sean sustentables en la salud pública. Por lo tanto, concluimos que uno de los mayores retos del sistema de salud a nivel hospitalario es la incorporación racional de las nuevas tecnologías. Esto se logra a través de innovaciones, retiro de tecnologías obsoletas, que comienzan con investigaciones de seguridad y eficacia y posteriormente, en estudios de costo/beneficio, costo/efectividad e impacto presupuestario. Será clave la articulación de las necesidades de la población, el avance de las tecnologías y un sistema en red, para su efectiva implementación y la eficiencia en el uso de los recursos materiales y humanos.

Como positivo destacamos, que a pesar de las diferencias por el paso del tiempo, el Hospital El Cruce tiene los objetivos claros y sistemas administrativos activos, y como todo proceso administrativo será perfectible, mientras que la Ciudad de Buenos Aires ya ha comenzado a trabajar en ese rumbo, siendo un gran y esperanzador avance.

Bibliografía

- Rios, J. F., & Schiavone, M. A. (2013). *Economía y Financiamiento de la Salud* (Primera ed.). Buenos Aires: Editorial Dunken.
- Sampietro-Colom, L. & Janet, M (2016) Hospital-Based health technology assessment. Chapter 21 Hospital-Based HTA in Argentina: The Hospital Garrahan and Hospital El Cruce Experiences. Graciela Demirdjian, Rafael Kurtzbart, and Ramon Hernández. ADIS
- Ullastres, J. A. G., & Lorenzo, P. T. (2012). *Economía de la salud: instrumentos*: Ediciones Díaz de Santos.